



## INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día martes 11 de Noviembre del año 2025, se reúnen en el lugar de sala de cabildo ubicada al interior de la Presidencia Municipal, los Regidores **LIC. VIVIANA ARREOLA GARCÍA, PRESIDENTA DE COMISIÓN, REGIDOR AGUSTÍN OROZCO LEÓN, VOCAL 1, C. ZAYRA MARTÍNEZ MALAGÓN, VOCAL 3, además de la Lic. SANDRA LETICIA DÍAZ DOMÍNGUEZ** lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Municipio de Uriangato, Guanajuato.

## DICTAMEN

### I. ANTECEDENTES

La Licenciada Viviana Arreola García, Regidora Presidenta de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con fundamento en el artículo 29, fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, convoca a reunión de la Comisión que encabeza con el propósito de analizar el proyecto de unificación de colonias y comunidades que presenta el Profesor Ramón Pérez García titular de la dirección de Planeación del Municipio.

### II. CONSIDERACIONES

Análisis del proyecto de Unificación de colonias y comunidades, que contribuyen a los trabajos de Ordenamiento Territorial del municipio de Uriangato, Guanajuato.

### PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO

Una vez examinado, analizado y estudiado el asunto y agotadas las discusiones, los regidores integrantes de la Comisión manifiestan con relación a la solicitud se dictamino lo siguiente: **La comisión se da por enterada y presenta al pleno la propuesta de proyecto para establecer una mesa de trabajo donde todos los Integrantes del Ayuntamiento puedan conocerlo para así dictaminar en lo general la aprobación del mismo.**



JRIANGATO



Con lo anterior quedan desahogados los puntos que se tenía contemplados a tratar, dando así por terminada la reunión siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos, firmando los que en ella intervinieron.

**A T E N T A M E N T E**

**LA COMISION DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE**

**VIVIANA ARREOLA GARCIA**  
Presidenta

**REGIDOR L.A. AGUSTIN OROZCO LEON**  
Vocal 1

**REGIDORA ZAYRA MARTÍNEZ MALAGON**  
Vocal 3

**REGIDORA LIC. SANDRA LETICIA DÍAZ DOMÍNGUEZ**  
Presidenta Comisión de Reglamentos Municipales